

**CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN A PARTICIPAR (SSPD-AC-870-003-2024)**

OBJETO

“CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE (CARGUE Y DESCARGUE), ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS APROVECHABLES GENERADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS PARA SU SEDE EN LA DT SURORIENTE NEIVA”.

En Bogotá D.C., el 23 de mayo de 2024, en las instalaciones del Grupo de Contratos y Adquisiciones de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, se reunió el comité evaluador con el fin de efectuar el informe de evaluación de las ofertas presentadas en el presente proceso.

OFERTAS PRESENTADAS: Los miembros del comité dejan constancia que la invitación y demás documentos relacionados con la convocatoria están publicados en la página de la entidad.

	OFERENTE	R/L	NIT.	VALOR DE LA PROPUESTA (Incluido IVA)
1	RECUPERADORA AMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P	MARINMENDOZA EDINSON CC 7,699,466	901.078.132-8	\$0

1. CONSOLIDADO DE PROPONENTES HABILITADOS

	OFERENTE	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
1	RECUPERADORA AMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P	NO CUMPLE (Pendiente subsanar)	CUMPLE	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia técnica: Evaluación técnica: 	NO HABILITADO

**CONCLUYE
TRASLADO PARA SUBSANACION DE REQUISITOS HABILITANTES**

Una vez realizada la evaluación jurídica del proponente de la referencia, la entidad en aplicación con lo establecido en la invitación a participar, corre traslado para que, en el término previsto en el cronograma, el proponente subsane el o los requisitos habilitantes que en el caso aplique.

Nota: El proponente deberá tener en cuenta las reglas de Subsanaibilidad establecidas en los documentos precontractuales y contractuales del presente proceso, los cuales forman parte integral del mismo.



Se firma el presente documento a los [23] días del mes de mayo de 2024.

JOHANA ALEXANDRA ROJAS MARÍN
Coord. Grupo de Contratos y Adquisiciones

KATHERINE ALEJANDRA RINCÓN
Comité técnico

LUIS DAVID RESTREPO LOBO
Comité Jurídico

HOLLMAN BARBÓN
Comité técnico

JOHANA VALENCIA ALEGRIA
Comité Técnico